



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N°

1308-14

SALTA, 17 SEP 2014

EXPTE. N° 4213/14.-

VISTO:

La Res. H. N° 492/14, por la cual se designa a los miembros del Jurado para entender en el concurso para cubrir un cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la categoría de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **simple**, para la asignatura **Psicología del Desarrollo (Otros Profesorados)** de la Escuela de Ciencias de la Educación, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en los Art. 33° y 34° del Reglamento de Concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la Categoría de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **simple**, para la asignatura **Psicología del Desarrollo (Otros Profesorados)** de la Escuela de Ciencias de la Educación;

SORTEO DE TEMA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2014 – 09,00 HS.

CONSTITUCIÓN DEL JURADO: 12 DE NOVIEMBRE DE 2014 – 09,00 HS.

PRUEBAS DE OPOSICIÓN: 13 DE NOVIEMBRE DE 2014 – 09,00 HS.

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a los miembros del Jurado, Escuela de Ciencias de la Educación, postulantes al cargo y Departamento Docencia.

DD/14


STELLA MARIS MIMESSI
Secretaría Técnica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa